

Desarrollo de competencias genéricas a través de ejes transversales en la Universidad Metropolitana.

Profesora María del Carmen Lombao (mlombao@unimet.edu.ve)

Universidad Metropolitana

La sociedad actual, llamada sociedad del conocimiento, presenta un importante reto a las universidades: producir conocimientos útiles para abordar las contradicciones entre el progreso sostenido y las demandas sociales, mientras al mismo tiempo formar profesionales y ciudadanos conscientes, sensibles y comprometidos con la generación de respuestas pertinentes. Atender este reto requiere la incorporación de cambios en los paradigmas educativos que apunten a la integralidad en la formación de los estudiantes, para propiciar la contextualización de ejercicio profesional y que lo aborden bajo la perspectiva del compromiso ciudadano con el desarrollo sostenible.

Ello a su vez demanda, tal y como lo plantea Tünnerman (2000), el aprendizaje permanente a través de la apropiación, la construcción y la creación personal, tanto intelectual como cultural, laboral y cívica durante toda la vida.

En línea con las tendencias mundiales en Educación superior, recogidas y reforzadas por la UNESCO, la Universidad Metropolitana se ha propuesto formar profesionales de excelencia, pero prioritariamente seres humanos cultos, con profundo sentido ciudadano, con conciencia y responsabilidad social, autónomos, responsables, con competencias para comprender y atender sus propios problemas y los de su entorno, con capacidades para construir conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad, con habilidades para impactar el mundo que los rodea. Bajo esas premisas esta institución venezolana de Educación superior, de gestión privada y sin fines de lucro, ha desarrollado una propuesta de diseño curricular enmarcada en un proceso de revisión y reforma curricular que inició hace dos años y que continúa evolucionando en concordancia con el propósito institucional de perdurar como universidad de vanguardia, orientada por la excelencia y comprometida con el país.

Así, atendiendo a los principios conceptuales de su modelo académico (Modelo AcAd: Aprendizaje colaborativo en Ambientes distribuidos), la Universidad Metropolitana está implementando una propuesta metodológica innovadora, dirigida a fortalecer y articular la Formación General y Básica del estudiante a través del desarrollo transversal de competencias genéricas durante el transcurso de su proceso.

En este orden de ideas, el Foro Desarrollo de Competencias Genéricas a través de ejes transversales en la Universidad Metropolitana pretende proveer un ambiente propicio

para la exposición y la discusión de la estrategia que se ha asumido institucionalmente para desarrollar las competencias genéricas de los estudiantes: organizar las asignaturas en torno a ejes transversales.

Los ejes transversales como elementos articuladores de la Formación General y Básica.

En el contexto de la Universidad Metropolitana, los componentes transversales tienen presencia a lo largo y ancho de todos los planes de estudio y guían el desarrollo de competencias integradoras de aspectos cognitivos, afectivos y procedimentales. Más que sustentarse en disciplinas, los ejes transversales toman elementos de distintas áreas de conocimiento y fomentan su integración a lo largo del recorrido que el estudiante realiza por diversos espacios formativos, tanto en un momento común (componentes curriculares y extracurriculares de un mismo período académico), como en el continuo hasta su egreso de esta etapa (distintos períodos académicos).

Luego de una amplia revisión de la literatura especializada, la Universidad construyó su propia definición bajo los siguientes términos: Los ejes transversales constituyen dimensiones articuladas a lo largo y ancho del currículum, que permean la formación en todas las disciplinas y crean condiciones favorables para el desarrollo permanente de individuos integrales. Estas dimensiones se caracterizan por ser espacios estratégicos, seleccionados en forma intencionada, revisables, flexibles e integradores de competencias.

De acuerdo con esta definición, los ejes transversales se convierten en una estrategia para el desarrollo articulado de competencias genéricas, entendidas como las que capacitan al individuo para desempeñarse adecuadamente en cualquier actividad y para convivir en sociedad, independientemente de disciplinas específicas.

El primer paso en el proceso de conceptualización fue identificar, a través de un estudio empírico, las 22 competencias genéricas que actualmente forman parte del perfil de egreso de los profesionales unimetanos (ver tabla 1). Su pertinencia fue a continuación validada por directores académicos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores.

1. Destrezas para comunicarse oralmente y por escrito.	9. Trabajo en equipo.	17. Proactividad.
2. Solución de problemas.	10. Gestión de información.	18. Valoración de la actividad física para la salud.
3. Toma de decisiones.	11. Liderazgo.	19. Interacción social efectiva.
4. Pensamiento crítico.	12. Dominio de un segundo idioma.	20. Sensibilidad estética.
5. Innovación.	13. Motivación al logro.	21. Ubicación en tiempo y espacio.
6. Manejo de las TIC.	14. Autonomía para aprender.	22. Responsabilidad social.
7. Capacidad emprendedora.	15. Negociación.	
8. Autoestima.	16. Compromiso cívico.	

Tabla 1. Competencias genéricas que integran el perfil del egresado de la Universidad Metropolitana (Lombao, 2011).

Con la convicción de que los atributos o competencias genéricas requieren ser desarrollados a lo largo de toda la carrera, se definieron siete ejes transversales de Formación General y Básica, en tanto las competencias asociadas a cada uno de ellos se potencian y desarrollan a lo largo de la vida universitaria del estudiante, al mismo tiempo que cada uno de los ejes interactúa con los restantes y todos en conjunto apuntan a la integralidad. Las 22 competencias se encuentran integradas en los diferentes ejes y el diseño fomenta la interdisciplinariedad y apunta a la transdisciplinariedad en la búsqueda de individuos integrales.

Las características de los siete ejes transversales de Formación General y Básica pueden resumirse como sigue:

Eje 1. Recepción y expresión lingüística en lengua materna y lengua extranjera.

Propósito: Fomentar la expresión lingüística culta para comunicar con eficacia los contenidos del pensamiento mediante la comprensión y producción de textos orales y escritos, el perfeccionamiento de la oralidad y el reconocimiento del entorno social y cultural.

Competencias de salida:

- Idoneidad en el dominio de la escucha, como instrumento para el aprendizaje, enriquecimiento personal e impacto en otros.
- Idoneidad para determinar cuándo es oportuno hablar y cuando no, con quién, dónde y en qué forma. (Tobón, 2006).
- Valoración de la lectura como herramienta indispensable para el aprendizaje y comprensión del entorno.

- Idoneidad para comunicarse mediante textos escritos con claridad, coherencia y precisión, teniendo en cuenta el contexto de los diferentes lectores (*Ibídem*).

Eje 2. Dominio de contexto cultural.

Propósito: Estimular la comprensión del contexto en el que vivimos, a partir de los espacios de surgimiento del conocimiento y el desarrollo de la cultura universal.

Competencias de salida:

- Idoneidad en la identificación de acontecimientos históricos, políticos, científicos, expresiones del arte y en general de la cultura que han dado lugar al surgimiento de la sociedad de hoy.
- Idoneidad en la identificación de los eventos históricos que han marcado el surgimiento de la disciplina profesional elegida.

Eje 3. Desarrollo del pensamiento y destrezas instrumentales.

Propósito: Estimular el desarrollo del potencial para la adquisición, producción y transferencia de conocimientos; la toma de decisiones y resolución de problemas científicos, sociales y del día a día; la instrumentalización de acciones y decisiones inteligentes, con impacto personal o colectivo en distintos órdenes o magnitudes; la autorregulación del aprendizaje.

Competencias de salida:

- Idoneidad en el manejo de la propia motivación al logro y su instrumentación, evidenciada en el desempeño exitoso.
- Dominio de estrategias cognitivas y metacognitivas como instrumentos para el estudio y el aprendizaje significativo y autorregulado.
- Aplicación de procesos y estrategias para la solución de problemas, la toma de decisiones y la innovación, que impliquen la utilización de capacidades lógicas y/o creativas.
- Dominio de estrategias para la consecución de objetivos grupales.

Eje 4. Gestión de la información.

Propósito: Procurar el dominio tanto del método como de la técnica, para alcanzar altos estándares de desempeño en la búsqueda, selección, análisis, evaluación y comunicación de la información.

Competencias de salida:

- Idoneidad para asumir trabajos de investigación de naturaleza académica, con conocimiento y aplicación pertinente del rigor metodológico y científico.
- Aplicación eficiente de los recursos de la tecnología durante el proceso de aprendizaje.

Eje 5. Cultivo de las dimensiones personales (física, emocional, moral y espiritual) y manejo de las relaciones con otros.

Propósito: Brindar espacios para el autoconocimiento y desarrollo de las dimensiones física, emocional, moral y espiritual que nos definen como seres humanos, fomentar el manejo eficiente y enriquecedor de las relaciones con los demás y con el entorno.

Competencias de salida:

- Valoración de la actividad física como elemento esencial de la salud y armonía personal.
- Autoconocimiento de las fortalezas personales y las oportunidades para el auto desarrollo.
- Conocimiento del marco valorativo que guía el comportamiento de cada cual.
- Sensibilización hacia las expresiones artísticas en diferentes órdenes (música, pintura, dibujo, teatro, fotografía, etc.).
- Comprensión de la responsabilidad que cada quien tiene en su desarrollo individual y conciencia de rol en cuanto a cómo nuestras acciones inciden sobre las acciones de otros y sobre el entorno.

Eje 6. Emprendimiento.

Propósitos:

- a) Desarrollar en los estudiantes competencias para identificar nuevas oportunidades o mejorar las existentes, a fin de satisfacer necesidades de la sociedad.
- b) Estimular al estudiante para que decida ocuparse de las necesidades sociales y gestione diversos recursos, con la finalidad de desarrollar soluciones sostenibles y generadoras de beneficios individuales y colectivos.

Competencias de salida:

- Idoneidad en la identificación de las oportunidades de negocio y en la generación de ideas innovadoras para ejecutar dichas oportunidades.

- Idoneidad en el manejo de la información requerida para la creación de empresas, transformación de productos, procesos, servicios, iniciativas sociales, creación intelectual con valor social o comercial.
- Dominio de las competencias personales requeridas para emprender.

Eje 7. Responsabilidad social.

Propósito: Fomentar la formación ética para el ser y para el convivir en sociedad, fundamentada en el reconocimiento de la dignidad de la persona y orientada hacia el ejercicio responsable de la libertad, la justicia y la solidaridad.

Competencias de salida:

- Idoneidad en la actuación conforme a criterios éticos.
- Idoneidad en el autoconocimiento, autovaloración y autorregulación.
- Idoneidad en el desarrollo de una conducta reflexiva y crítica frente a sí mismo y frente a su entorno.
- Idoneidad en el ejercicio de la tolerancia frente a los sentimientos y las ideas de otros.
- Valoración y manejo del diálogo como herramienta de negociación.
- Comprensión de su trabajo como ocasión de servicio a los demás.
- Compromiso con la comunidad, con Venezuela, con América Latina y con el planeta (Dirección de Formación Social – Unimet, 2007).

Tras concretar estas definiciones, se establecieron los niveles de dominio y los criterios de desempeño para cada una de las competencias de salida y/o competencias genéricas asociadas a los ejes y, posteriormente, se adoptaron las siguientes estrategias:

1. Revisión de la oferta de materias electivas y obligatorias de Formación General y Básica a la luz de esta conceptualización.
2. Ajuste y rediseño de los programas respectivos y diseño de nuevos programas.
3. Identificación de las asignaturas de formación básica no común y de formación disciplinar que tuvieran potencial para reforzar el desarrollo de los ejes transversales de Formación General y Básica. Ello involucró la participación conjunta de profesores encargados de coordinar cada eje transversal, directores de las Escuelas y jefes de los departamentos de adscripción de las asignaturas.
4. Diseño e incorporación consensuada de estrategias para obtener el nivel de dominio deseable del respectivo eje en los programas de las asignaturas.

Cada eje transversal dispone de un coordinador, cuya especialidad o experiencia más significativa se centra en las áreas de conocimiento vinculadas a su conceptualización, desarrollo e implementación. La construcción y articulación de los ejes, tanto al interior de cada uno como entre ellos, continúa evolucionando y se han dado ya los primeros pasos para involucrar a otros miembros de la comunidad universitaria en este proceso de innovación.

En este orden de ideas, se espera que el foro se convierta en un espacio de discusión abierta, que propicie la reflexión sobre estos temas y la mejora permanente de los procesos formativos bajo este paradigma.

Referencias.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN SOCIAL – UNIMET (2007). *Formación social y servicio comunitario. Documento base*. Universidad Metropolitana, Caracas.

LOMBAO, M. C. (2011). *Propuesta de siete Ejes Transversales para el desarrollo de Competencias Genéricas a través de la Formación General y Básica en los planes de estudio de una universidad venezolana*. Comunicación presentada en el III Foro Internacional de Innovación Universitaria, Bilbao, España.

TOBÓN, S. (2006): *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ediciones Ltda, Colombia.

TÜNNERMAN, C. (2000): *La Educación en el horizonte del siglo XXI*. Ediciones IESAL/UNESCO, Caracas.